

Carta de las Naciones Unidas

Población: Mujeres

Artículos: Todos

Tipo de Normativa: Internacional

Nota: La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945 en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas (ONU) sobre Organización Internacional y entró en vigor el 24 de octubre del año 1945. El Estatuto de la Corte Internacional de Justicia es parte integrante de la Carta.

La Carta es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados Miembros de la ONU. Otorga competencias a las Naciones Unidas para adoptar decisiones sobre una amplia variedad de problemas que enfrenta la humanidad y recoge los principios de las relaciones internacionales, desde la igualdad soberana de los Estados, hasta la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. La Carta ha tenido tres enmiendas, en los años 1963, 1965 y 1973.

Ese documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que "toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión...".

Aprobación: 1945

Entrada en vigor: 1945

Año de ratificación: 1945

Ley: 12.683

Texto completo: Enlace (https://www.un.org/es/about-us/un-charter/full-text)